COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LA GRANJA, a 09 de MAYO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 8 de MAYO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB ADULTO MAYOR IRMA MACAYA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA GRANJA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 2 de JULIO del año 2025
- **Horario** : inicio 16 horas término 18 horas
- **Lugar y dirección** : Pje Pichidangui 9106 VILLA COMERCIO 2

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB ADULTO MAYOR IRMA MACAYA:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Yolanda Jorquera Ramirez	9286232-5	
2	Hortensia Tillo S	6.520.913-6	
3	Eliano Salgado S	8093877-K	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**